

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL

**La Administración Chaves Robles 2022-2026:
El punto de partida**

N.º 3, año 6
19 de septiembre de 2022
Universidad de Costa Rica



Dahian Sánchez Pérez, Melissa Madrigal Pineda, Mauricio Murillo Borbón, Javier Vásquez Bolaños, Stuart Chavarría Chinchilla, Jorge A. Gamboa León, Raxel Flores Solano

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

M. Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco,

Investigadora principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales Valladares,

Coordinador del Observatorio de la Política Nacional

El **Observatorio de Política Nacional (OPNA)** es un proyecto de investigación académica de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fundado en 2017 y adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS). El OPNA pretende ser una fuente de consulta en temas que presenten la realidad política nacional de Costa Rica, por medio de publicaciones de forma periódica y la generación insumos académicos, y con el uso de plataformas virtuales, de acceso abierto y público. Por lo tanto, se advierte que todos los productos publicados por el OPNA deben ser citados de manera que se reconozca adecuadamente la autoría por parte de este proyecto.

Cómo citar este documento:

Observatorio de la Política Nacional (2022). *La Administración Chaves Robles 2022-2026: El punto de partida*. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

El inicio de una nueva administración, supone el reacomodo de la agenda política y el realineamiento de los actores políticos en los principales centros de poder formales. Después de analizar el periodo de transición de la Administración Alvarado Quesada (2018-2022) a la Administración Chaves Robles (2022-2026) en el análisis de coyuntura anterior, en este documento se analizan los primeros tres meses del nuevo gobierno. Este estudio no pretende ser exhaustivo, sino recuperar tendencias y trayectorias que delinear la coyuntura de transición.

Por otra parte, el Observatorio de la Política Nacional, realizó el 18 de agosto de 2022 un conversatorio con el auspicio de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Escuela de Ciencias Políticas sobre los primeros 100 días de la administración. El OPNA compartió la grabación de la actividad¹ y en el próximo boletín especial se publicarán las ponencias de los panelistas.

El análisis de coyuntura cubre el periodo junio-julio-agosto de 2022; se divide en dos secciones:

- 1) Una nueva forma de gobernar: la centralidad del Ejecutivo y la imagen presidencial, y
- 2) Primeros intentos de agenda legislativa.

The poster features a central photograph of a man in a suit and glasses, likely the speaker or a panelist. The text is arranged in a structured layout with logos at the top and social media information at the bottom.

UCR FCS Facultad de Ciencias Sociales ECP Escuela de Ciencias Políticas OPNA Observatorio de la Política Nacional

Ventanas a la POLÍTICA NACIONAL
Escuela de Ciencias Políticas

Los primeros 100 días de la administración Chaves Robles

Panelistas:
Dr. Rotsay Rosales Valladares
Coordinador Observatorio de la Política Nacional (OPNA) y Docente de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR)

M. Sc. Giselle Boza Solano
Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (UCR)

Dr. Randall Blanco Lizano
Docente de la Escuela de Sociología (UCR)

Moderadora:
Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana de la Facultad Ciencias Sociales (UCR)

Jueves 18 de agosto, 2022
5:00 p. m.

Sala de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, 1er piso, Facultad de Ciencias Sociales

TRANSMISIÓN EN VIVO
@FCSUCR @CienciasPolíticasUCR YouTube /WebTVUCR

¹ La grabación de la actividad está disponible en la plataforma YouTube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=0Ya6KiOQFtc>

Una nueva forma de gobernar: la centralidad del Ejecutivo y la imagen presidencial

El debilitamiento del sistema de partidos, una menor participación política, una serie de casos de corrupción^{2 3}, una menor disposición a votar y el descontento de la ciudadanía auguraban unas elecciones con una marcada indecisión y una fuerte inestabilidad en las preferencias electorales⁴. Estas facilitaron la llegada a la presidencia de Rodrigo Chaves Robles⁵.

El triunfo del Partido Progreso Social Democrático (PPSD) demuestra la manera en que la progresiva pérdida de respaldo hacia los principales partidos más antiguos (relineamiento electoral)⁶ ha generado un contexto de alta incertidumbre que beneficia a terceros partidos. Según CID Gallup, durante mayo se registró una aprobación del 56%^{7 8}, mientras la encuesta de agosto del CIEP registró que el 79% de la ciudadanía aprueba la labor del mandatario⁹, lo que indica la alta aprobación que posee el nuevo gobierno.

Pese a recibir en febrero tan solo un 10% de respaldo del electorado, ahora siete de cada diez costarricenses respaldan su gestión y resaltan positivamente rasgos de la personalidad del presidente como la firmeza para tomar decisiones, el liderazgo y la capacidad de hacer “que las cosas sucedan”¹⁰.

En la percepción ciudadana mayoritaria, esta nueva administración ha supuesto un cambio en la forma de gobernar, marcada por la centralidad del poder ejecutivo y la figura del presidente, un recurrente uso de los poderes presidenciales, un acentuado discurso en contra de la clase

² Observatorio de la Política Nacional (2021). Análisis de coyuntura política nacional. La llegada de “Diamante” y “Azteca” a la campaña electoral. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

³ Observatorio de la Política Nacional (2021). Análisis de coyuntura política nacional. Entre elecciones primarias y el rastro de las cochinillas. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

⁴ CIEP. (2022). Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: Informe I - Mayo 2022. CIEP: Universidad de Costa Rica.

⁵ Ídem.

⁶ Observatorio de la Política Nacional (2022). Análisis de coyuntura política nacional. Elecciones Nacionales de 2022. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

⁷ Soto, J. (31 de mayo del 2022). Rodrigo Chaves se convierte en el Presidente con más aprobación al inicio de su administración de los últimos 40 años. Monumental. <https://www.monumental.co.cr/2022/05/31/rodrigo-chaves-se-convierte-en-el-presidente-con-mas-aprobacion-al-inicio-de-su-administracion-de-los-ultimos-40-anos/>

⁸ Es la aprobación presidencial más alta en los últimos cuarenta años, superando el 48% de la primera administración Arias Sánchez, en 1986-1990 (Soto, 32 de mayo del 2022).

⁹ CIEP. (2022). Estudio de opinión pública - Informe - Agosto 2020. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/08/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-AGOSTO-2022.html>

¹⁰ Murillo, A. (03 de agosto del 2022). Encuesta de UCR: 70% de población aprueba a Chaves en el arranque de su gobierno. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/encuesta-de-ucr-70-de-poblacion-aprueba-a-chaves-en-el-arranque-de-su-gobierno/>

política y ciertas élites, una vertical línea de gobierno, y una relegación del poder legislativo a un segundo plano. El presidente Chaves se ha logrado posicionar como el principal protagonista de la escena política nacional, apoyado mayoritariamente en decisiones ejecutivas y anuncios que realiza con vehemencia en conferencias de prensa.¹¹ A continuación se presentan los principales cambios y acontecimientos que han dado forma a este nuevo estilo de gobernar, que privilegia la centralidad del ejecutivo y la imagen presidencial:

Sobre los cambios en el estilo de gobernar

Para el nuevo gobierno son muy importantes los protagonistas las conferencias de prensa y toda alocución presidencial, el distanciamiento con las administraciones del PAC y el estilo gerencial de toma de decisiones¹² que involucra a las instituciones autónomas, los órganos desconcertados y hasta al Poder Judicial¹³.

En tan solo tres meses, mediante su consejo de ministros o directamente por vía decreto o iniciativa de ley, el presidente se ha distanciado de la administración anterior, tanto en las decisiones como en la forma que las aplica, buscando con esto profundizar la disconformidad social por los dos gobiernos del PAC y consolidar su imagen como la de una figura fuerte, innovadora, que rompe modelos y dispuesta a hacer un cambio¹⁴.

El uso obligatorio de la mascarilla y la vacunación, la eliminación de las barreras proteccionistas al aguacate mexicano, el rompimiento del convenio de educación con Cuba, el finiquito de contratos de alquiler de edificios con el MEP, la eliminación de las pruebas FARO, la eliminación del comisionado para asuntos de la población LGTBQ+ y su sustitución por el Comisionado de

¹¹ Alfaro, J. (22 de Julio del 2022). La Asamblea 'Fantasma': diputados cumplen sus primeros tres meses sin protagonismo. El Financiero. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/la-asamblea-fantasma-diputados-cumplen-sus/O4THU77QHBKRDV5DXZBXOGAUE/story/>

¹² Esta forma de gobernar gerencial se ilustra a la perfección en la frase del presidente: "Costa Rica no es un país pobre sino mal administrado".

¹³ Echeverría, C. (05 de julio del 2022). Chaves se compra la bronca con la oligarquía tica. Cambio Político. https://cambiopolitico.com/chaves-se-compra-la-bronca-con-la-oligarquia-tica/191129/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=whatsapp&utm_source=im

¹⁴ Ugarte, O. (21 de Julio del 2022). En dos meses, gobierno de Rodrigo Chaves borra rastro de seis causas del PAC. Columbia. <https://columbia.co.cr/en-dos-meses-gobierno-de-rodrigo-chaves-borra-rastro-de-seis-causas-del-pac/>

Integración Social¹⁵, el aumento de los salario de los ministros^{16 17}, la eliminación del monopolio de importación de medicamentos¹⁸, el reenfoque al Fondo de avales y el abandono del tren eléctrico asociado a la Ex Primera Dama Claudia Dobles¹⁹, dan muestras de la concentración de la toma de decisiones en Casa Presidencial y el distanciamiento con gobiernos anteriores.

Por otra parte, merece especial atención la relación del Ejecutivo con otros Poderes de la República y en particular con la Asamblea Legislativa, espacio en que la bancada oficialista es la segunda fuerza política, después del Partido Liberación Nacional.

La ausencia de una agenda robusta, por parte del Ejecutivo, para los primeros meses de trabajo del congreso^{20 21}, los comentarios negativos de la jefa de fracción de la bancada oficialista, Pilar Cisneros, sobre la labor del parlamento y las descalificaciones directas del presidente hacia la Asamblea Legislativa, en el marco de las discusiones de los eurobonos²², dan cuenta de como la Asamblea Legislativa se ha visto relegada a un segundo plano, frente al Poder Ejecutivo.

En las sesiones extraordinarias, el Poder Ejecutivo prefirió hacer uso de sus poderes presidenciales y gobernar por vía de decreto antes que recurrir a la Asamblea Legislativa, por considerarla como un ente ineficiente y engorroso. Esta decisión provocó que los nuevos

¹⁵ Álvarez, Ó. (08 de agosto del 2022). Rodrigo Chaves Robles, presidente de Costa Rica. MEER.

¹⁶ Murillo, A. (15 de junio del 2022). Rodrigo Chaves aumenta 100% el salario de sus ministros pese a la regla fiscal: «Este es el momento». Seminario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/rodrigo-chaves-aumenta-100-el-salario-de-sus-ministros-este-es-el-momento/>

¹⁷ Este hecho resultó contradictorio con las insistencia del ejecutivo por la aplicación de la regla fiscal.

¹⁸ Marín, C. (10 de agosto del 2022). Rodrigo Chaves firma decreto para eliminar monopolio de importación de medicamentos. El Mundo CR. <https://www.elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-firma-decreto-para-eliminar-monopolio-de-importacion-de-medicamentos/>

¹⁹ Ídem.

²⁰ La agenda legislativa durante mayo a julio fue dominada por el Gobierno, al encontrarse en sesiones extraordinarias el Congreso. Esta es la primera vez que un nuevo gobierno inicia su periodo en sesiones extraordinarias, debido a la reforma constitucional aprobada en el 2020.

²¹ Romero, F. (02 de junio del 2022). Analistas coinciden que hubo ausencia de una agenda ‘más robusta’ en primer mes de trabajo del Congreso. Monumental. <https://www.monumental.co.cr/2022/06/02/analistas-coinciden-que-hubo-ausencia-de-una-agenda-mas-robusta-en-primer-mes-de-trabajo-del-congreso/>

²² Madrid, A. (25 de Julio del 2022). Rodrigo Chaves exige a diputados no jugar a “las chapitas” y aprobar eurobonos. La República. <https://www.google.com/amp/s/www.larepublica.net/noticia/rodrigo-chaves-exige-a-diputado-no-jugar-a-las-chapitas-y-aprobar-eurobonos/amp>

diputados sesionaran 44% menos que sus antecesores en el Plenario²³, llegando en una ocasión a sesionar solo por 44 minutos^{24 25}.

La inexperiencia de algunas fracciones legislativas, las coincidencias ideológicas y programáticas (reforma del estado y agenda económica) de la mayoría de las fracciones con el ejecutivo, el poco control político²⁶ y la pasividad de la Asamblea Legislativa, también han facilitado la relegación del Congreso a un segundo plano. Estas primeras relaciones Ejecutivo - Legislativo se abordan con más detalle en la segunda sección de este análisis.

Por otro lado, se puede observar que el uso del decreto y la centralidad del ejecutivo ha beneficiado a otras élites económicas emergentes, que ven con el cambio de gobierno una oportunidad para contar con un acceso privilegiado al Estado que les permita asegurar sus intereses. Algunos ejemplos que ilustran esta tendencia son:

1. El decreto para eliminar el esquema de fijación de precios y la reducción de aranceles, que afectará a la producción nacional, pero beneficiará a los importadores locales, como Bernal Jiménez, presidente de empresas importadoras de arroz del país, quien aportó ₡30 millones a la campaña electoral del actual presidente Chaves²⁷.
2. La extensión del contrato de la concesionaria que administra el Puerto de Caldera, que beneficia a uno de los principales financistas del PPSD, José Pablo Chaves Zamora, quien es secretario de la sociedad concesionaria del puerto²⁸.

²³ Campos, M. (22 de julio del 2022). Pilar Cisneros: '¿Por qué vamos a recurrir a la Asamblea? Es un proceso muy engorroso'. La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pilar-cisneros-por-que-vamos-a-recurrir-a-la/4VUARGHNU5ERDLSM342UV5PM54/story/>

²⁴ Campos, M. (22 de julio del 2022). Pilar Cisneros: '¿Por qué vamos a recurrir a la Asamblea? Es un proceso muy engorroso'. La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/pilar-cisneros-por-que-vamos-a-recurrir-a-la/4VUARGHNU5ERDLSM342UV5PM54/story/>

²⁵ Chichilla, S. y Sequeira A. (01 de junio del 2022). Diputados tienen sesiones de solo 44 minutos: ¿A qué se debe el bajón de trabajo en Asamblea?. La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/bajon-en-trabajo-de-asamblea-por-escasa-agenda/GV5UEPDH3FCZ7LF35N3TMMOJHQ/story/>

²⁶ Alfaro, J. (22 de Julio dle 2022). La Asamblea 'Fantasma': diputados cumplen sus primeros tres meses sin protagonismo. El Financiero. <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/la-asamblea-fantasma-diputados-cumplen-sus/O4THU77QHBKRDV5DXZBXOGAUE/story/>

²⁷ Chacón V. (13 de Julio del 2022). Donante de campaña de Chaves figura entre importadores de arroz que beneficiará decreto. Seminario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/donante-de-campana-de-chaves-figura-entre-importadores-de-arroz-que-beneficiara-decreto/>

²⁸ Solís, A. (21 de junio del 2022). Financista de campaña de Chaves es director de sociedad a la que Presidente pide ampliarle contrato. Amelia Rueda. <https://www.ameliarueda.com/nota/financista-directivo-sociedad-rodrigo-chaves-caldera-noticias-costa-rica>

Asimismo, la administración Chaves se distingue por su estilo autoritario y concentrado en la figura del presidente. Por ejemplo, la instalación de puentes en San Carlos demostró el estilo gerencial de administración, al inmiscuirse directamente la figura del presidente en un conflicto, que se disputó entre la Comisión Nacional de Emergencia y el Conavi, sobre la propiedad de unos puentes Bailey.²⁹ Además, el presidente en reiteradas ocasiones contradujo e ignoró el criterio de la Ministra de Salud que resaltaba la importancia de la vacunación y del uso de la mascarilla, al publicar decretos que eliminaban la obligatoriedad de la inoculación y el uso de los cubrebocas³⁰.

Por otra parte, el cambio en la forma de gobernar ha supuesto un fuerte enfrentamiento contra las élites económicas de este país que dominan los medios de comunicación y el mundo del entretenimiento. Mediante el Ministerio de Salud, el Ejecutivo ordenó la suspensión del permiso sanitario de funcionamiento al Parque Viva, justificando su decisión en el caos vial que genera el parque cuando está en actividad. La suspensión del permiso fue interpretado como un ataque directo al Grupo Nación, dueño del parque de eventos³¹.

Esta situación demuestra las tensiones existentes entre la administración Chaves y la prensa que lo confrontó en campaña, por acusaciones de acoso sexual. El cierre del Parque Viva representan un duro golpe para Grupo Nación, ya que es un importante flujo de ingresos³².

Con discursos que apelaban a la libertad de prensa, las élites económicas buscaron defender sus intereses económicos en este conflicto. Este enfrentamiento ha servido para generar un ambiente de desconfianza y deslegitimación hacia la prensa, promovido por el Presidente, quien

²⁹ Madriz, A. (02 de Julio del 2022). Si esta semana no se reinstalan puentes en San Carlos habrá consecuencias, advierte Rodrigo Chaves. La República. <https://www.google.com/amp/s/www.larepublica.net/noticia/si-esta-semana-no-se-reinstalan-puentes-en-san-carlos-habra-consecuencias-advierte-rodrigo-chaves/amp>

³⁰ Ureña, J. (31 de mayo del 2022). Las 10 contradicciones que marcaron el primer mes de la Ministra de Salud. CRhoy. <https://www.crhoy.com/nacionales/las-10-contradicciones-que-marcaron-el-primer-mes-de-la-ministra-de-salud/>

³¹ Rodríguez, O. (11 de Julio del 2022). Cierre del Parque Viva pone en riesgo la seguridad jurídica, afirma Cámara de Industria. La Nación. https://www.nacion.com/economia/negocios/cierre-de-parque-viva-pone-en-riesgo-la-seguridad/72BHJQ5GNBAXJLDAHDM5Q5E4QE/story/?utm_term=Autofeed&utm_medium=echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1657568218

³² Morales, C. (11 de Julio del 2022). La nación entra en guerra. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-nacion-entra-en-guerra/?fbclid=IwAR0sqe6gzaDGbluuRUCR2YrBDw90K4KsDxXdvYgZ3U-NYld9dGIBjFI-m0s>

descalifica cualquier crítica proveniente de los medios de comunicación y les denomina "prensa canalla".

Relación con el Poder Judicial

Durante los primeros 100 días de la administración Chaves Robles se ha notado un cambio en las relaciones con el Poder Judicial. La tradicional cordialidad entre ambos poderes de la República parece haber cambiado de dirección, debido a que el presidente Chaves ha tensado la comunicación e interacción. Las visitas y exigencias que realiza el presidente al Poder Judicial y al Ministerio Público³³, ilustran también el excesivo protagonismo del Ejecutivo y el predominio del mandatario Chaves, quien se muestra como "fiscalizador" de la labor de los otros Poderes de la República.

No es común que un presidente visite el Ministerio Público para conocer sus causas abiertas e investigaciones, suelen ser los abogados o las abogadas de quien ocupe la Jefatura de Estado quienes se encargan de llevar los asuntos judiciales. Igualmente, este hecho ocurre días después de que la jefa de fracción del oficialismo, Pilar Cisneros, propuso sacar del Poder Judicial a la Sala Constitucional, al OIJ y al Ministerio Público³⁴.

Por otra parte, el 20 de junio de 2022 el presidente Rodrigo Chaves visitó la Corte Suprema de Justicia por invitación de las magistraturas. En su discurso, el Presidente acusó la inacción del Poder Judicial al no haber elegido al fiscal general, criticó la lentitud en la resolución de casos de corrupción, exhortó a no judicializar la política³⁵ y les pidió no hacerle caso a la prensa "canalla"³⁶. Ante la visita el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fernando Cruz, le recordó al

³³ Luego de que trascendió en medios de comunicación que a un mes de asumir el poder el presidente Rodrigo Chaves acumulaba cinco investigaciones en el Ministerio Público, éste visitó la Fiscalía para corroborar la veracidad de las noticias. Al conocer las causas en su contra y comprobar sí lo estaban investigando. Él minimizó las acusaciones y las catalogó como "frívolas, absurdas y sin fundamento" y manifestó estar tranquilo. Dentro de lo que se señala en las investigaciones figuran temas como incumplimiento de deberes, tráfico de influencias y financiamiento irregular de la campaña política. Esta última causa, incluso fue respaldada por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) por medio de un informe parcial de 150 páginas, enviado a la Fiscalía de Probidad y Anticorrupción con el número IDI-DFPP-001-2022, donde se detallan dos estructuras paralelas de financiamiento durante el proceso electoral pasado.

³⁴ Noticias Telediario. (2022). Pilar Cisneros propone separar Sala IV, OIJ y Fiscalía del Poder Judicial. *Multimedios*. <https://www.telediario.cr/videos/politica/pilar-cisneros-propone-separar-sala-iv-oij-fiscalia-judicial>

³⁵ Solís, A. (2022). Mejor uso de presupuesto y evitar judicialización de la política, exhorta Chaves a magistrados. *Amelia Rueda*. <https://www.ameliarueda.com/nota/presupuesto-judicializacion-politica-chaves-magistrados-noticias-costarica>.

³⁶ Solís, A. (2022). Poder Judicial no debe recibir "acusaciones que hacen y repiten canallas", afirma Rodrigo Chaves. *Amelia Rueda* <https://www.ameliarueda.com/nota/poder-judicial-acusaciones-canallas-rodrigo-chaves-noticias-costarica>

Presidente la independencia de Poderes e hizo referencia a la necesidad de investigar cómo se financian las campañas políticas.

En las democracias es peligrosa la injerencia de otros poderes de la República sobre la independencia judicial³⁷. Los anterior no es óbice para reconocer que el Poder Judicial en Costa Rica necesita mejorar en muchas áreas; por eso también ha aumentado la desconfianza ciudadana hacia la Corte y hacia la administración de la justicia³⁸. Sin embargo, las intromisiones del Presidente Chaves, pueden aumentar la desconfianza en las instancias judiciales y contribuyen a desdibujar la línea que divide los tres poderes de la República.

Sobre los cambios en la política exterior

En los primeros tres meses del Gobierno, se notan cambios en la gestión de la política exterior que confirman un giro hacia el “pragmatismo económico”, que prioriza el interés económico por sobre el ideológico o geoestratégico. Por ejemplo, el 11 de agosto el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) eligió a Werner Vargas Torres como secretario general. Este mismo fue propuesto por el gobierno de Daniel Ortega y elegido por consenso de los 8 países que integran dicha institución (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice, República Dominicana)³⁹.

El apoyo del Poder Ejecutivo a esa candidatura desató críticas de algunos sectores e incluso manifestó preocupación de los 8 Ex Presidentes de la República, quienes le enviaron una carta pidiéndole que declinara apoyar una candidatura para el SICA que fuera impulsada por el gobierno nicaragüense⁴⁰. Pero, el presidente Rodrigo Chaves respondió a las críticas diciendo que él iba a tomar esa decisión para beneficiar a la mayoría de la población y para no afectar las relaciones diplomáticas y comerciales con Nicaragua⁴¹.

³⁷ Siles, A. (2022). Injerencias de otros poderes generan complicaciones, expone diagnóstico sobre sistema de justicia. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/injerencias-de-otros-poderes-genera-complicaciones-expone-diagnostico-sobre-sistema-de-justicia>.

³⁸ Programa Estado de la Nación. (2022). *Estado de la Justicia 2022*. San José. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2022/07/Informe_estado_justicia_completo_2022.pdf

³⁹ Murillo, A. (2022). Rodrigo Chaves apoyó candidatura orteguista en el SICA. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/rodrigo-chaves-apoyo-candidatura-orteguista-en-el-sica/>.

⁴⁰ Martínez, A. (2022). Expresidentes solicitan a Rodrigo Chaves no apoyar candidatura de Nicaragua en el SICA. *Delfino.Cr.* <https://delfino.cr/2022/06/expresidentes-solicitan-a-rodrigo-chaves-no-apoyar-candidatura-de-nicaragua-en-el-sica>.

⁴¹ Arrieta, E. (2022). Rodrigo Chaves sobre carta de expresidentes y el SICA: “Mi decisión será para el beneficio de la mayoría de los ticos”. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/rodrigo-chaves-sobre-carta-de-expresidentes-y-el-sica-mi-decision-sera-para-el-beneficio-de-la-mayoria-de-los-ticos>.

Aquí se nota una ruta de “pragmatismo económico” en la política exterior de la Administración Chaves Robles, donde se imponen criterios económicos y comerciales por encima de otros temas relevantes, como es el caso de los derechos humanos, lo cual es un cambio significativo con respecto a las relaciones diplomáticas del país en Gobiernos anteriores.

Adicionalmente, la administración Chaves Robles retomó la iniciativa de adhesión de Costa Rica a la Alianza del Pacífico. Esta decisión cuenta con el respaldo de una gran cantidad de cámaras empresariales y agentes económicos.⁴² Durante la administración Chinchilla Miranda (2010 – 2014) se suscribieron los protocolos para ingresar como miembro de ese bloque comercial, pero en los gobiernos del PAC se pausó este proceso.

Existen criterios divididos de cómo afectaría a Costa Rica la entrada a la Alianza del Pacífico. Dentro de los beneficios se menciona mayor competitividad, mayor cooperación internacional, mayor turismo, mayor integración de las pymes al mundo, mayor acceso a tecnologías, y un mayor crecimiento del PIB costarricense entre otras proyecciones. Diversos sectores académicos y económicos afirman que va más allá de un simple tratado comercial.⁴³

En contraposición, los sectores agrícolas (v.g. arroceros y horticultores) reclaman que no fueron tomados en cuenta y piden diálogo, pues ven afectaciones graves en caso de lograr la adhesión.⁴⁴ Los agricultores ven con preocupación que exista competencia desleal con los países miembros del bloque comercial (México, Chile, Colombia y Perú), reclaman los altos costos que enfrenta la agricultura en Costa Rica, así como afirman que son grandes industriales quienes tienen intereses de que se faciliten importaciones con países asiáticos.⁴⁵

Esta es otra muestra del “pragmatismo económico” imperante en la política exterior de la Administración Chaves Robles, que busca la incorporación de Costa Rica a un bloque comercial que en la actualidad lo integran Estados con Gobiernos que distan ideológicamente del Poder

⁴² Martínez, A. (2022). Costa Rica retoma proceso para incorporarse a la Alianza del Pacífico. *Delfino.Cr*. <https://delfino.cr/2022/07/costa-rica-retoma-proceso-para-incorporarse-a-la-alianza-del-pacifico>.

⁴³ Monturiol Fernández, S. (2022). Alianza del Pacífico: mucho más que un tratado de libre comercio. *UNA Comunica*. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/julio-2022/4091-alianza-del-pacifico-mucho-mas-que-un-tratado-de-libre-comercio>.

⁴⁴ Herrera, J. (2022). Alianza del Pacífico traerá pobreza y desempleo para sector nacional, afirman productores. *Teletica.com*. https://www.teletica.com/nacional/alianza-del-pacifico-traera-pobreza-y-desempleo-para-sector-nacional-afirman-productores_317407.

⁴⁵ Díaz Zeledón, N. (2022). Agricultores están contra la Alianza del Pacífico: quedaron por fuera de decisión del gobierno. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/agricultores-estan-contra-la-alianza-del-pacifico-campesinos-quedaron-por-fuera-de-decision-del-gobierno/>.

Ejecutivo costarricense. Además, se puede observar nuevamente como las medidas tomadas por la actual administración benefician a las élites importadoras.

A pesar de que existen estudios y opiniones distintas sobre el beneficio o perjuicio de entrar a la Alianza del Pacífico, no se puede decir con exactitud cuáles serían las consecuencias si se toma esta decisión hasta que se concrete dicho proceso, pero es muy probable que beneficie a algunos sectores económicos y perjudique a otros sectores productivos y estos últimos podrían tener serios problemas si el Poder Ejecutivo no les toma en cuenta y no busca soluciones o medidas de compensación. En este caso, como en muchas otras decisiones, pareciera que privan los intereses de algunas cámaras empresariales por encima de otros sectores productivos.

En síntesis, al inicio de la nueva Administración, se observan cambios importantes en el estilo de gobernar y en las dinámicas de relacionamiento entre los tres Poderes de la República, marcados por el excesivo protagonismo del Poder Ejecutivo y por el estilo de mando presidencial con características autoritarias y centralistas.

Sin embargo, se debe observar si se mantendrá esta tendencia de centralidad del Poder Ejecutivo y el protagonismo de la figura del presidente, conforme avance el tiempo, las discusiones en la Asamblea Legislativa y la interacción con otras instancias estatales. Ya que en definitiva en algún momento el Poder Ejecutivo no podrá alcanzar resultados únicamente con base en decreto y directrices ejecutivas, por lo que deberá tender puentes y relaciones con otros actores institucionales si desea llevar adelante su agenda.

Primeros intentos de agenda legislativa.

El Poder Ejecutivo arrancó el primer período de sesiones extraordinarias del cuatrienio con una convocatoria de 10 proyectos de ley⁴⁶. De ellos destaca el expediente 21.182 “Ley para Actualizar las Jornadas de Trabajo Excepcionales y Resguardar los Derechos de las Personas Trabajadoras” presentado en la anterior Asamblea Legislativa por diputaciones de la fracción del

⁴⁶ Fonseca, E. (9 de mayo de 2022). PLN ve “light” primera agenda del presidente Chaves: eliminar pensiones especiales y flexibilizar jornadas laborales. Puro Periodismo. <https://www.puroperiodismo.com/2022/05/chaves-apunta-a-eliminar-regimenes-de-pensiones-especiales-y-actualizar-jornadas-laborales-pln-ve-la-agenda-light/>

PLN. Este expediente se configuró como el primer gran objetivo del Poder Ejecutivo en el nuevo escenario legislativo.

El texto propone la posibilidad de que las personas que laboren en actividades industriales y empresariales puedan optar por una jornada de trabajo de 12 horas por 4 días, con 3 días de descanso. Desde el primer momento, la jefa de fracción del PPSD Pilar Cisneros dejó claro el apoyo a la iniciativa y dedicó mensajes en medios de comunicación y en el plenario a pedir su pronta aprobación^{47 48}.

Pese a los esfuerzos retóricos, a finales de mayo Cisneros hizo saber en reunión de Jefaturas de Fracción que tras una reunión con la fracción del Partido Frente Amplio (FA) “coinciden en que hay cambios que podrían mejorar el proyecto”⁴⁹. Asimismo, anunció que, a petición de la ministra de la Presidencia Natalia Díaz, el trámite del proyecto se pospondría por 15 días para convocar una mesa de negociación con sindicatos, cámaras y partidos políticos. Al cierre de este análisis, el proyecto logró un dictamen en la Comisión de Asuntos Hacendarios y continúa su trámite en el Plenario Legislativo⁵⁰.

Este primer esfuerzo de Casa Presidencial es parte de la tendencia de hacer cambios en legislación laboral bajo la consigna de la reactivación económica tras el impacto del COVID-19 y la agudización de los problemas fiscales del país. Este proyecto tiene oposición de la fracción del FA y diversos sectores como el Foro de Mujeres del INAMU⁵¹ y la Iglesia Católica⁵². Dicha

⁴⁷ Díaz, N. (1 de junio de 2022). Pilar Cisneros pide aprobar jornadas de 12 horas como está: “Por favor legalicemos una realidad que ya existe en nuestro país”. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/pilar-cisneros-pide-aprobar-jornadas-de-12-horas-como-esta-por-favor-legalicemos-una-realidad-que-ya-existe-en-nuestro-pais/#:~:text=La%20jefa%20oficialista%20Pilar%20Cisneros%20insisti%C3%B3%20aprobar%20el,personas%20trabajadoras%20e%20inconvenientes%20socioecon%C3%B3micos%20para%20las%20mujeres>

⁴⁸ León, M. (Video) Pilar Cisneros afirma que aprobación de jornadas 4-3 es urgente. AM Prensa. <https://amprensa.com/2022/05/video-pilar-cisneros-afirma-que-aprobacion-de-jornadas-4-3-es-urgente/>

⁴⁹ Bermúdez, M. (26 de mayo 2022). Gobierno anuncia mesa de negociación para reforma de Jornadas 4-3. <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-anuncia-mesa-de-negociacion-para-reforma-de-jornadas-4-3/>

⁵⁰ Arrieta, E. (10 de agosto 2022). Jornadas 4x3 avanzarían por vía rápida y con nuevo texto de trabajo. Delfinocr. <https://www.larepublica.net/noticia/jornadas-4x3-avanzarian-por-via-rapida-y-con-nuevo-texto-de-trabajo>

⁵¹ Mora, A. (20 de junio de 2022). Foro de mujeres del INAMU anuncia oposición a proyecto de jornadas 4x3. <https://delfino.cr/2022/06/foro-de-las-mujeres-del-inamu-anuncia-oposicion-a-proyecto-de-jornadas-4x3>

⁵² Chinchilla, A. (06 de agosto 2022). Iglesia se opone a plan de jornadas 4-3. Diario Extra. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/481052/iglesia-se-opone-a-plan-de-jornadas-4-3#:~:text=Iglesia%20se%20opone%20a%20plan%20de%20jornadas%204-3,esta%20ocasi%C3%B3n%20se%20trata%20de%20la%20Iglesia%20cat%C3%B3lica>

oposición dificulta que el proyecto pueda completar su trámite con prontitud, a la vez que otros temas empiezan a llenar la agenda legislativa ya en el primer periodo de sesiones ordinarias.

Otro grupos de proyectos presentados por el Ejecutivo son los que han dado contenido a la Comisión Especial de Reforma y Modernización del Estado, presidida por el Eliécer Feinzaig, que ha recibido las iniciativas del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) de reforma del Estado. Son objetivos de la administración Chaves Robles el eliminar una serie de órganos desconcentrados y también, reorganizar el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Ministerio de Ambiente y Energía, así como el sector Vivienda y Asentamientos Humanos. Lo anterior, supone una agenda donde se coincide desde el Poder Ejecutivo con varios partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa.

Otro proyecto de relevancia para el Ejecutivo, que a la fecha de cierre del informe no ha avanzado en su trámite en Plenario, corresponde a la colocación de 12.000 millones de dólares en bonos de deuda externa⁵³ que ha supuesto divisiones en las fracciones legislativas, respecto al monto total que se autorizaría al Ejecutivo colocar. Por un lado quienes son partidarios de autorizar una única vez al Ejecutivo y otro grupo de legisladores, que prefieren un control más estricto desde el Legislativo para las colocaciones, y que proponen, fraccionar el monto total en tractos más pequeños que individualmente requieran autorización legislativa.

Finalmente, destacan como temas en los que el Ejecutivo no ha logrado sus objetivos, los siguientes: 1) rechazo a la ratificación del nombramiento de un directivo de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos⁵⁴ y 2) las críticas realizadas al proyecto de ley para otorgar incentivos económicos a las denuncias de corrupción, uno de los primeros proyectos del Poder Ejecutivo en ser presentado a corriente legislativa⁵⁵.

En iniciativas particulares de los legisladores y legisladoras, destacó mediáticamente el proyecto de ley presentado por el diputado liberacionista Gilberth Jiménez y el socialcristiano Alejandro Pacheco, el cual al momento de su presentación contó con el respaldo de otros 16 congresistas

⁵³ Leitón, P. (26 de julio de 2022). ¿Qué son los eurobonos? Costa Rica se prepara para colocar deuda externa. <https://www.nacion.com/economia/politica-economica/que-son-los-eurobonos-y-como-se-emiten/BG6G6IMILNC55FH57P3RLOCMCI/story/>

⁵⁴ Campos, M. (28 de junio de 2022). Rechazan candidato de Gobierno para Aresep por vínculo con taxistas y 'preocupantes' respuestas. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rechazan-candidato-de-gobierno-para-aresep-por/E5XFJJQF7NALXJYYK364Z6S52I/story/>

⁵⁵ Ruiz, P. (14 de mayo de 2022). Diputada Navas lanza fuertes críticas al Gobierno por proyecto sobre "testigo de la corona". <https://observador.cr/diputada-navas-lanza-fuertes-criticas-al-gobierno-por-proyecto-sobre-testigo-de-la-corona/>

de las bancadas del PLN, PUSC y PNR. El texto presentaba una reforma constitucional para reducir a la mitad el porcentaje mínimo para ganar una elección presidencial⁵⁶. Los motivos que llevaron a estos legisladores a presentar el proyecto tenían una fuerte relación con los altos niveles de abstencionismo en las últimas tres elecciones nacionales y el alto costo que representa una segunda ronda electoral.

El proyecto de Jiménez y Pacheco requería de al menos 10 firmas para poder ingresar en la corriente legislativa.⁵⁷ Sin embargo, debido a las críticas que diversos sectores de la sociedad - entre ellos Ex Presidentes - seis diputados liberacionistas y un socialcristiano retiraron su firma del proyecto, lo que afectó la cantidad mínima requerida para el trámite⁵⁸.

Además, también destacó en la agenda mediática el proyecto presentado por el Partido Liberal Progresista (PLP), con relación a la apertura y permisión sobre la importación, exportación y tráfico de flora y fauna en cautiverio⁵⁹, ya que no solamente presentó un acercamiento a los intereses económicos y comerciales de dicho partido, sino que también impulsó un rechazo por gran parte de la población costarricense y la sociedad civil, mayormente presente en redes sociales, llegando a culminar con el retiro de dicho proyecto debido a la presión y rechazo civil⁶⁰.

Tras el repaso realizado, en síntesis, se destaca que existieron dificultades de inicio para la conformación de una agenda legislativa del Ejecutivo que sacara el máximo provecho al periodo de sesiones extraordinarias, por otra parte, se pone en evidencia un interés en mantener una agenda asociada a la reforma del Estado en temas económicos y de disminución del mismo en lo administrativo.

Lo anterior, no ha estado libre de disputas, la primera de ellas dentro de ese consenso es la modificación al reglamento de la Ley No. 9635 para modificar la aplicación de la regla fiscal. Se

⁵⁶ Quirós, B. (2 de agosto de 2020). Así justifica diputado del PLN reforma que baja porcentaje de votos para elegir presidente. <https://www.crhoy.com/nacionales/video-pln-pusc-y-nueva-republica-impulsan-bajar-porcentaje-de-votos-para-elegir-presidente/>

⁵⁷ Idém

⁵⁸ Díaz, N. (05 de agosto de 2022). Liberacionista que propone bajar porcentaje constitucional de votos emitidos para elegir Presidencias: No es una ocurrencia. <https://semanariouniversidad.com/pais/liberacionista-que-propone-bajar-porcentaje-constitucional-de-votos-emitidos-para-elegir-presidencias-no-es-una-ocurrencia/>

⁵⁹ Suárez, L. (12 de agosto de 2022). PLP busca que se permita importar y exportar flora y fauna que esté en cautiverio. <https://amprensa.com/2022/08/plp-busca-que-se-permita-importar-y-exportar-flora-y-fauna-que-este-en-cautiverio/>

⁶⁰ Arrieta, E. (15 de agosto de 2022). Eli Feinzaig retira proyecto que permitiría vender fauna en cautiverio. <https://www.larepublica.net/noticia/eli-feinzaig-retira-proyecto-que-permitiria-vender-flora-y-fauna-en-cautiverio>

trata de verificar su cumplimiento comparando “el presupuesto final o definitivo con respecto al presupuesto ordinario del periodo anterior”⁶¹ y no con respecto al presupuesto realmente ejecutado o el gasto real. La contralora Marta Acosta señaló en la Asamblea Legislativa que la medida tomada incumple lo dispuesto en la ley y favorece el crecimiento del gasto corriente⁶², así como un “estrujamiento” del gasto de capital. El presidente Chaves defendió la decisión con el argumento de que se trata de un tema técnico que no flexibiliza la regla fiscal⁶³ sino que cambia la forma en que se mide para no restringir el gasto social. Ello tuvo eco en las fracciones legislativas más inclinadas hacia la disminución irrestricta del gasto público.

Este choque de criterios responde a una situación recurrente a la que el OPNA ha dado seguimiento: la disputa por la aplicación de la regla fiscal y el reparto del costo político de los recortes presupuestarios que obliga el límite al crecimiento del gasto público. Es posible esperar nuevos choques de criterio entre el Legislativo y el Ejecutivo, sobre todo, en torno al margen de maniobra reglamentario del Ejecutivo con respecto a asuntos de ley.

Tras un periodo de poca afluencia de proyectos y presentación de iniciativas de ley por parte del oficialismo durante el periodo en el que el Ejecutivo tuvo el control de la agenda, surge un nuevo anuncio de proyectos que requerirán de la aprobación del Poder Legislativo. En su informe de 100 días de gobierno⁶⁴, el presidente de la República mencionó que presentará a diputados y diputadas la propuesta de vender el Banco Central de Costa Rica y el Banco Internacional de Costa Rica, así como un proyecto para legalizar el uso recreacional de la marihuana.

Queda en manos del Poder Legislativo la valoración de estos proyectos, que requerirán acuerdos y negociaciones con fracciones políticas que coinciden en los asuntos económicos, pero que en

⁶¹ Córdoba, J., Chinchilla, S. y Oviedo, E. (23 de junio de 2022). Presidente Chaves afloja regla fiscal. La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/presidente-chaves-afloja-regla-fiscal/53KJTMXDVGUVPSIKYJGISORWA/story/>

⁶² Se considera gasto corriente: pago de salarios, cargas sociales, pago de intereses de la deuda y transferencias. El resto del gasto se considera de capital: inversiones, otras transferencias minoritarias y pago de títulos de deuda del gobierno.

⁶³ Mora, C. (29 de julio de 2022). Chaves refuta a Contralora sobre riesgos de cambios en regla fiscal. CRHoy. <https://www.crhoy.com/nacionales/chaves-refuta-a-contralora-sobre-riesgos-de-cambios-en-regla-fiscal/>

⁶⁴ Meléndez, K. (16 de agosto de 2022). Informe de los 100 días: Rodrigo Chaves anuncia venta del BCR, comercialización de redes 5G e intención de legalizar la marihuana de uso recreativo. <https://costoricamedios.cr/2022/08/16/informe-de-los-100-dias-rodrigo-chaves-anuncia-venta-del-bcr-comercializacion-de-redes-5g-e-intencion-de-legalizar-la-marihuana-de-uso-recreativo/>

temas sociales y de derechos humanos tienen diferencias. Ello, a la luz de que la oposición de ha mostrado dividida, sin una agenda común de contrapeso a los intereses del Ejecutivo.